

EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros de «Los Aliados» Muralla 57.

SUSCRICION. Pts. Cts.

BURGOS. —Mes. 0'40
Trimestre. 1'20
Año. 4'80

FUERA. —Semestre. 3
Año. 6

EXTRANJERO. —Año. 10

ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts. línea. 4.ª 18
Al suscriptor 1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10 Papeletas
de defunción desde 4 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimos

PUEBLA 2 Duplicado principal, y en todas las librerías de Burgos. Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION: Madrid, en la Sociedad Española, Cármen, 18 principal, y en Barcelona, señores Roldós y compañía—Extranjero, Paris, Mr. A. Lorett, Rue Caumartin 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

AÑO XII.

Burgos 17 de Febrero de 1889.

Número 582.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Descuentos importantes en las especialidades farmacéuticas más en uso, establecidos en favor de los clientes de la casa.

Pastillas de brea y regaliz. 2 rs. caja.
Pastillas de clorato de potasa. 1 real caja.
Agua de Loeches. 3 1/2 rs. botella.
Píldoras de Blancard. 8 rs. frasco.
Granos de salud de Franck. 5 rs. caja.
Dentición de Fernandez Izquierdo. 10 rs. caja.
Pastillas de Andreu. 7 rs. caja.
Harina lactada Nestlé. 7 rs. lata

y respectivamente en todos los demás preparados especiales.

A los clientes fijos de la casa, ó sea á los que dejan sus fórmulas para que abonen semestralmente lo que hayan gastado, se les hace una rebaja en las recetas de 50 por ciento del precio marcado en la tarifa oficial.

El propósito de esta casa es seguir trabajando con la escrupulosidad que tiene acreditada, y ser al mismo tiempo la más económica.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Plaza de Prim—19 y calle de Santander—2.

ALMACEN DE TRAJOS,

(antigua casa Galera.)

AVISO. Se necesitan operarios.—Desde hoy se paga á real el kilo de retal de SASTRE. 2-4

Se arrienda un local propio para un merendero, en el extrarradio del término jurisdiccional de esta Ciudad, entre el Capiscol y el dos de Mayo. Darán razón Nuño-Rasura 22. 3-6

En la librería de D. Calisto Avila se halla de venta los últimos vales publicados por la pianista D.ª Kvarista Larrañaga, con el título de Hojas Secas.

La antigua y acreditada fábrica de curtidos situada en la Calle de Vitoria, frente al Presidio, se cede á quien la desee con géneros y herramientas ó sin ello á plazos convencionales, con garantía.

Para tratar con su dueño que vive en la misma fábrica.

COMPANIA COLONIAL

premiada en la exposición de Barcelona con CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates. Cafés molidos. Tapioca. Bombones.

depósito general CALLE MAYOR, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

Antigüedades: Francisco de Goena compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda—BURGOS.

PORTEROS.—Hacen falta dos.—Razón en esta imprenta. 2

Retratos POUJADE.—Rebajas de precios durante la temporada de Carnaval. Las fotografías llamadas: á dos titulos y el BUSTO ESCULTURAL, son las novedades del día y circulan con profusión en todos los salones.

A fines del mes actual se procede á la destrucción de todos los clichés ejecutados desde 1.º de Enero de 1887 hasta el 31 de Diciembre de 1888. Los interesados pueden adquirirlos ó encargarse copias de los mismos á precios reducidos. Todos los días de diez á cuatro aunque esté nublado. Exactitud en el parecido, y esmerada ejecución en todos los trabajos. San Juan 35.—Entresuelo. Nuevos retratos millón.—6. dos pesetas.

AVISO.—El Salvador de la Luz.—Remedio contra la Amalurosis ó Gota serena. Este importante remedio que está dando resultados favorables, es su precio: caja 5 pesetas, franco de porte. Cada caja lleva su prospecto con el modo de usarlo. Único sitio de venta: Sr. Dr. E. y Franco, Chapin 10, Badajoz. Los pedidos serán remitidos á vuelta de correo, mandando su importe en letras ó sellos especificando bien, provincia y domicilio. 2-13.

Ha quedado vacante una farmacia en esta capital por defunción de su dueño.—Informaran en la Redacción de este periódico.

Igualmente en esta Redacción se informará respecto de la venta de toda clase de artefactos, moldes y herramientas de herrería y fundición.

AVISO AL PÚBLICO.—Una vez más hemos de aconsejar que no se obre de ligero en la elección de remedio para la curación de las enfermedades especiales de las vías urinarias, pues no solo da lugar á complicaciones y curaciones tardías ciertas medicaciones, sino que son causa de la pérdida de la salud para siempre. Usad, pues, las Grajeas Saez y habreis elegido el mejor remedio para la curación pronta y radical de los flujos de las vías urinarias. Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías

Tintas sin rival—Marca Victor Hugo doble negra y violeta para copiar Especialidad en carmin y demás colores para arquitectos. Depósito en Burgos Espolón 30, droguería de José Miquel.

Habitación en arriendo.—Se arrienda una capáz para dos familias, pocas escaleras y farol: precio muy económico: en la imprenta de este periódico darán razón.

ENCAJERA.—En menos de un mes enseñará á componer toda clase de encajes, á armar mantillas y velos, á lavarlos y teñirlos.—Paloma 9. 3

Fotografía Artística: paseo de los Cubos 14.—Rebaja de precios en los retratos hasta Carnaval.—6 retratos promenade migión 8 reales—6 id. album blancos id. 6 rs.—2 targetas de visita 8 rs.—6 id. id. 14 rs.—2 id. Americana busto ó cuerpo entero 14 rs.—Novedad retrato Universal.—14 Paseo de los Cubos 14. 3-n-o

Instrucción Primaria Superior.—Profesor Tejada.—Huerto del Rey 17 entresuelo.—Desde el próximo Febrero y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, quedará abierta de 6 y 1/2 á 8 de la noche una clase preparatoria para los niños que deseen ampliar sus conocimientos y aspirar, en el mes de Setiembre, al examen de ingreso para 2.ª enseñanza en el Instituto provincial. 3-n-o

EL CARBON LUZ.—Para todos los que le han ensayado se ha hecho ya indispensable, para encender fuego con suma facilidad.

Sirve además para otros mil usos domésticos sustituyendo con economía á las lamparillas de espíritu de vino para hacer café, chocolate, té y cualquiera otra infusión, freír ó hacer huevos, calentar un caldo, calentar hierros, planchar una camisa ú otra pieza análoga, aplicar lacre, y en general, para todo aquello que requiera un fuego momentáneo.

Único depositario para las provincias siguientes: Ascóngadas y Navarra, Avila, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, León, Burgos, Logroño, Guadajara, Ciudad-Real, Santander, Asturias, Galicia, Córdoba, Cádiz, Huelva, Jien, Málaga y Teruel.

D. José Eusebio Rochelt, en Bilbao, en cuyo depósito se vende al precio de 15 céntimos de peseta el paquete de 10 pastillas, advirtiéndose que los pedidos que no lleguen á 500 paquetes no se servirán á no ser que se una al pedido el importe de él. El precio de 15 céntimos se entiende puesto el género en Bilbao, en la estación del ferro-carril ó a bordo en su ría, y el pago se hará en pedidos que lleguen á 500 paquetes, en giro del depositario á 8 días vista, sin descuento. 1-12

El día 18 del mes actual á las once de su mañana se adquirirá por medio de proposiciones libres la cobada necesaria en la factoría de substancias de esta plaza bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el anuncio puesto al público en dicho establecimiento. Burgos 8 de Febrero de 1889.—El Comisario de Guerra.—Jose Vigil.

Se traspasa en la calle de San Juan núm. 49, una tienda.—Para tratar, verse con su dueño que vive en la misma 1-2

Ama de cria, joven y con hermosa salud para casa de sus padres. Informarán Concepción 7 entre suelo derecha.

En la tienda de los Santos, calle de los Herreros, se encontrarán toda clase de generos á precios muy económicos, como son. Chorizos de Candelario á 8 rs. docena; idem del país superiores á 6 el medio kilo; Manteca en tripa superior á 95 céntimos, medio id.; Alubias de riñón á 22 céntimos, medio kilo, á 6 y medio rs. celemin, jaspadas á 20 id., á 5 y medio celemin. Garbanzos Salamánquinos superiores el medio kilo á 50 céntimos y 40, á 35, 30 y 25.

Jabón pinta azul á 76 céntimos el kilo. id. blanco á 76 id. id. negro de primera á 66 id. id. id. de segunda á 56 id. id., aceituna de manzanilla á 30 céntimos, medio kilo. Atención á la hoja de Maiz á 8 rs. arroba, ó sean los 11 y medio kilos. No olvidarse, tienda de los Santos, Herreros núm. 1.

Jarabe benzoado.—sedante de Cosin.—Vease la 3.ª plana de este periódico.

SINFONIA.

El Sereno ha hecho un pinito muy mono y por demás gracioso en honor de El PAPA-MOSCAS.

¡Dios se lo pague!
No hay más sino que el pinito no ha resultado. Y por cierto que es una lástima que un cofrade tan bien dispuesto, aunque joven, y tan bien mirado, aunque Sereno, confunda lastimosamente las cosas.

¿Cuánto apostamos á que de seguir por ese camino vá á endilgar á EL PAPA-MOSCAS las opiniones arqueológicas de Monge, Assas, Rives, El Solitario, Amador de los Rios, Gil y todos cuantos han honrado con sus estimadísimas firmas, las opiniones consignadas en el Folletín de este periódico, en el que hay para todos modesta hospitalidad, como cumple á la hidalguía castellana, y en cuyas columnas, si El Sereno se hubiera fijado, se registrarán ideas encontradas, pero no por eso menos respetables?

Y es que El Sereno, con su genialidad inesperada, inserta en el último número, no le conviene sin duda fijarse en el por qué de nuestro Folletín, ni en la idea que al publicarlo en esa forma nos anima, que no es otra, créalo el colega, que aclarar la verdad de las cosas, para que estampando las opiniones de muchos, se haga la luz en asuntos de tanto interés para la historia de esta nobilísima región.

Pero, por lo visto, ¡váyale usted á El Sereno con estas consideraciones!

El muestra el empeño, ya manifestado claramente en su último número, de lanzar un anatema sobre EL PAPA-MOSCAS y ¡salga lo que saliere!

Más ¿conviene hacerlo así?
¿Es correcto para ir logrando un huequecito en la opinión, valerse de esas artimañas vulgares, y sobre vulgares conocidas, y sobre conocidas provechosas?

Pues dígalo por su vida El Sereno, que EL PAPA-MOSCAS no le ha de escatimar los medios y habrá de proporcionárselos cumplidos y aun dos dedos más.

Pero, aparte de todo esto.... reflexione el cofrade.

¿Es ó no oportuno resucitar lo que jamás debió volver á nombrarse?

¿Es conveniente traer á cuento lo que está casi olvidado?

¿Es prudente revolver más el fango caído con motivo del triste acontecimiento de 25 de Enero de 1839?

¿Es patriótica la empresa de El Sereno al enseñar al asombrado lector la mancha que sobre el rostro de la ciudad echaron algunos en ese infausto día?

Y diga ahora quién de imparcial se precie: El Sereno hablando y EL PAPA MOSCAS callando, ¿quién de los dos ha cumplido mejor su deber de buen hijo de Burgos?

Más de once años llevamos en este periódico combatiendo con todo género de luchas y todo linaje de controversias, y ni una sola vez hemos citado para nada lo que debió callarse para siempre.

Si en hablar lo que callarse debe hay alguna honra, guárdese en buen hora El Sereno.

Nosotros no se la hemos de disputar.

Si el Sr. Amador de los Rios ha cometido ó no una indiscreción en su difícil tarea de historiador, porque á ello le obligara quizás su deber, allá se las

haya.... ¡Pero un buen hijo de Burgos no debo jamás hacerlo!

Además El Sereno no debe de ignorar que cuando un compañero en la prensa anuncia una idea, desarrolla un proyecto ó sostiene una campaña, EL PAPA MOSCAS se la cede por completo; conducta que, á nuestro juicio, debe seguirse siempre entre periódicos dignos de este nombre: nosotros no acostumbramos á espigar en campo ajeno, como algunos que han metido su hoz diferentes veces en heredades nuestras; y no lo decimos por El Sereno.

De manera que queda demostrado que venir embarullando el asunto con fines discutibles, aseverando conceptos erróneos y atribuyéndonos frases que no hemos dicho, es.... ¡debe saberlo de una vez el colega! hablar por hablar y hacer un poquito de ruido para hacerse oír....

Concurso interesante.

Después de algún tiempo se ha llevado á cabo una campaña muy enérgica contra toda clase de falsificaciones que existían en los productos alimenticios. La necesidad de esta campaña se hacía sentir imperiosamente.

Había llegado el caso de ser casi imposible procurarse alimentos sanos y exentos de fraude. Un gran concurso universal de higiene y de productos alimenticios que se abrirá en Reims, el 31 del próximo Marzo, tendrá un poderoso apoyo en esta campaña de salubridad pública.

Conviene felicitar calurosamente á los inteligentes iniciadores de este torneo alimenticio. El concurso comprenderá todo lo que se refiere á la salud del cuerpo y á la salubridad de la mesa: alimentos y bebidas.

Se reservará una clase especial á los aparatos de salvamento, material de ambulancia, mobiliario y suministros de hospitales. Se juzgará de la importancia universal de este concurso, cuando hayamos indicado que comprende igualmente la economía doméstica. Durará veintinueve días.

Los concurrentes pueden dirigirse hasta el día 20 de Marzo, al Comisario general, 49, rue Jacques—Dulud á Neuilly (Seine) en Francia.

Con motivo de la apertura de este concurso, habrá una gran fiesta. Los comités de higiene han sido invitados y asistirán á esta lucha por la salud. El jurado ha sido elegido entre las personas más inteligentes en estas cuestiones tan interesantes.

Los organizadores han recibido ya un gran número de adhesiones de Paris, de provincias y del extranjero.

Higiene del invierno.

El frío, decía un médico célebre del siglo pasado, ha destruido más vidas que las guerras y asesinatos; luego preciso es combatir el frío, sobre todo el frío húmedo, que es el más perjudicial durante el invierno.

En esta estación en que reinan casi exclusivamente las enfermedades de los órganos respiratorios, los reumatismos, y á veces las congestiones cerebrales, es necesario conservar un calor constantemente igual.

El frío disminuye la transpiración insensible y las secreciones de la piel, y, por lo tanto, se rompe el equilibrio entre la vitalidad de las superficies internas y externas ocasionando diversas enfermedades. Por otra parte las variaciones atmosféricas se suceden en nuestro clima de un día á otro y esto exige muchas precauciones, sobre todo las generales, que nunca deben ser despreciadas ú olvidadas.

Vestido de abrigo; no tener puestas jamás ropas húmedas; calzado fuerte y grueso sin que impida la transpiración, cuando las suelas de estos son delgadas, los pies se mantienen húmedos y fríos.

Aquí, con la hospitalidad galante que me ofrece la prensa de esa ciudad, podremos ambos debatir tranquilamente, sin apasionamientos censurables como los de El Sereno, ni arrebatos inútiles tampoco. Habría sido sin embargo conveniente, á mi juicio, que lejos de consentir V. la imputación no exacta que se me hace en la nota á su artículo Al Público (para quien todos escribimos), y para desvanecer la cual basta hojear mi libro, hubiese planteado la cuestión solemnemente y en términos claros y precisos; pues, á decir verdad, parece resultar del tema de su artículo, según lo formula Vd., otra no menos inexacta imputación que la de la nota, á que he hecho arriba referencia.

Pero, en fin, esto importa poco: los que hayan leído mi trabajo, á despecho de V. y de El Sereno, saben á que atenerse, y yo lo sé también; de manera que, repito, importa poco. No he de ser como el hidalgo manchego y por tanto no quiero decir á V. porque de puro sabido lo tiene por lo visto olvidado, que la

Arqueología, que ya llaman ciencia, como V. escribe, es, con otras varias, por derecho propio ciencia histórica, y que no solo «se ocupa en todo lo relativo al estudio de la antigüedad, pero principalmente de lo tocante á los monumentos arquitectónicos,» según V. declara á manera de definición dogmática en su artículo de 10 del actual, sino que es la «ciencia de las antigüedades, que abraza el conocimiento y estudio de cuantos monumentos, objetos, utensilios y medios de cultura produjeron y aplicaron las pasadas civilizaciones» tomando como apellido el nombre de la condición del objeto especial que estudia, por cuya razón, la que V. llama sencillamente Arqueología, es Arqueología monumental, como es industrial la que conoce de todo aquello que es producto de la industria, y artístico-industrial la que se encamina y dirige al estudio de las producciones que aparecen con este doble carácter.

No tiene por objeto esta ciencia, según para Vd. es notorio, simplemente la reconstrucción de los monumentos, á la manera que el gran Cuvier con los restos de un ser reconstruye e; ser á el cual aquellos pertenecieron,» (cosa que Cuvier no pudo ha-

pintado modernamente. El uno contiene un buen cuadro de la Anunciación de autor desconocido.

Desde la segunda restauración de la arquitectura en España, ó fundación de la Real Academia de San Fernando, se han procurado hacer los retablos con arreglo á los órdenes que dejaron establecidas los antiguos para sus edificios. Según esta máxima, que es la segura, se ven ya algunos altares en Burgos, entre los cuales parecía muy bien el que trazó el académico Don Fernando Gonzalez de Lara para la iglesia de los PP. Mínimos, ó de la Victoria, cuya iglesia antigua se quemó, y no habia quedado de ella mas que la fachada.

Cuestiones de Arqueología. (1)

CARTAS AL SR. D. JOSÉ MARTINEZ RIVES.

Carta primera.

Muy Sr. mio y amigo: ya tenemos las piezas sobre el table-ro, y por fin ha venido V. al terreno donde yo ya le aguardaba, aunque con mucha desventaja mia, por no tener á mi disposición, como V. los tiene, los monumentos de la insigne Burgos.

(1) Comenzamos hoy la publicación de una serie de artículos que, con este título, nuestro amigo el Sr. Amador de los Rios escribe, sosteniendo su opinión de que Burgos, si tuvo grande importancia en siglos anteriores al XIII, nació á nueva vida artística en aquella centuria en contra de lo afirmado por el Sr. Martinez Rives desde las columnas de nuestro colega El Sereno. Imparciales ante todo, y siendo campo neutral este Folletín, para el esclarecimiento de la verdad, notoria y en bien de Burgos, admitimos el escrito del Sr. Amador, como los del Sr. Rives, el Sr. Gil, y cuantos nos honren con sus artículos en este valioso género artístico-literario.

izquierda de como se entra, hecho de piedra de Ontoria, que ya no se conoce por haberlo pintado y dorado. En él hay una bella tabla de la Magdalena, de la cual hemos visto algunas copias, y una de ellas es la que hay en una capilla de la catedral, que es muy celebrada, cuyo original es aquel de las monjas. Á imitación de este altar de piedra hay hecho al lado de la epístola otro de madera. Los demás altares son modernos del peor tiempo. En uno de estos, en el lado del evangelio, se conservan dos reliquias de la Santa, que son un velo, y una alpargata de su humilde calzado.

Altar de la capilla de San Gerónimo en el convento de Dominicos de San Pablo. Colateral al lado de la epístola, en la iglesia de San Pablo, estaba la suntuosa capilla de San Gregorio, fundación de Diego Lopez Gallo, y de Doña Catalina de Miranda Anriquez su segunda muger, que falleció en 15 de Enero de 1560, dejando á la posteridad el loable ejemplo de haber sabido emplear los mejores artistas de su tiempo. Arco de entrada á la capilla, altar mayor, altares colaterales al mayor, y altares en la pared de mano derecha, todo era excelente, y acreedor al estudio de los que profsan las artes. El altar mayor tenia por principal figura la de San Gregorio, tamaño natural; encima una Asunción, y por remate un Calvario. Al lado derecho del San Gregorio un relieve de Santiago á caballo; al izquierdo un San Gerónimo de tan singular invención como buen diseño. Tenia el Santo las manos juntas, elevada la vista á un Crucifijo, y las piernas cruzadas la una sobre la otra, como acostumbramos en conversación familiar. El sombrero estaba colgado en un árbol del país.

En la parroquia de San Lesmes hay dos retablos de piedra de Ontoria en los pilares de la capilla mayor, muy apreciables por su escultura. Pertencen al año de 1567. Es singular una abreviatura de tres letras, que en ellos se ve, y son una M, una R y una S sin puntación, lo que denota ser una sola voz; pero cual sea en su integridad, no nos atrevemos á resolver, porque si es abreviatura de Martínez, la final no podía ser S sino Z.

La alimentación debe ser sustanciosa y tónica. Si en el verano los líquidos son acuosos y ligeramente acidulados, las legumbres y frutas, las bebidas de fácil digestión y carnes blancas son útiles para resistir las altas temperaturas; el buen vino, la carne de vaca asada ó cocida, la caza de montería, que parece ponerse á nuestra disposición en invierno; no es menos conveniente resistir el enfriamiento que produce la baja temperatura.

Saludable y confortable es calentar moderadamente las habitaciones, pero no conviene usar de las estufas de hierro fundido, que la experiencia ha demostrado ser perjudiciales. Sin embargo, los que se vieran obligados á servirse de estos caloríferos, deben cuidar de que no falte constantemente una vasija con agua en la parte superior de la estufa, á fin de que la evaporación del líquido refresque el aire de la habitación y le suture de vapor acuoso, elemento necesario para que se opere regularmente la respiración.

Los bailes y reuniones, que se prolongan generalmente hasta la madrugada, causan también en invierno gran número de enfermedades. ¡Cuántas personas se acordarán de tristes ejemplos de muertes repentinas, acaecidas poco después de la salida de esas fiestas, tan de moda en esta época como perjudiciales!

Finalmente; las personas acostumbradas á cenar en las altas horas de la noche, están más expuestas á indigestiones gástricas é intestinales en el invierno en que hay generalmente más apetito y en cuya estación la costumbre de cenar ejerce más tiranía.

A. P.

BOLETIN de la Auxiliar del Contribuyente.

Durante la última semana han sido examinados los talones siguientes:

De D. Felipe V. Bonis 1, Quesada é hijos 2, Calleja y Nuñez 12, Tomás Hospital 3, Claudio Miguel 1, José P. Dorransoro 3, Viuda é hijos de Leiva 1, Francisco Olalla 3, Casimiro Ajuria 3, Miguel González 5, Hijos de J. Marcos 6, Juan Riu 9, Café Universal 2, Juan Gonzalo 1, Gervasio D. de la Lastra 3, Alejo Madrazo 1, Gerardo Santa María 2, José M. Oliván 1, Bruno Castrillo 2, José M. Saiz Valpuesta 3, Alvaro Fernández 2, José Mira 2, Viuda de Lomas 2 Ildefonso Cuellar 1, y Viuda de Alonso 3.

¡Tiene gracia!

¡Demontre! ¡No es pequeña la embajada! ¡Si media humanidad está engañada! ¿Pues no ha habido un señor, ¡cosa como ella! que conmigo se enoja y se querella, y me deja el periódico..... ¡zamos! porque me vió charlar con los Acostas? ¿Lo creerán ustedes? ¡Va de buena! Porque me vió charlar..... Es como suena.

Lo dicho, ese señor está engañado! no me esplico sino tal desenfado. Pues, hijo, si esa moda afina ó corre, no podré ni aun moverme de la torre, ni salir ¡infeliz! de vez en cuando para ir inspeccionando, si alguno que es persona que lo entiende alquaciles tan sólo compra ó vende, ó si huele el pescado que debía de haberse retirado, ó si tal concejal pide la empresa de algún negocio ruin que le interesa, ó si existe en el mundo un mal casado á lo que aquí me callo aficionado, ó si aquél caballero que es tan malo saluda á su costilla con el palo, ó si uno del ropón el vino enfrasca en el portal vecino de la tasca, ó si hay representantes remolones que prefieren la caza á las sesiones, ó afanosos cuquitos que sin tasa son unas formi guitas para casa.....

En fin, que he decidido vivir en adelante retraido. Ya no hablo con Casado porque es terra-teniente moderado.

Ni con Porres acoto que es de Paco Romero muy devoto. Ni vuelvo á saludar á Cormenzana afiliado á carlista caravana; ni á D. Miguel Setien, jefe con mando de otro guerrero bando; ni á Pasco (Nicobini) ¡Dios me asista! que huele á socialista. ni á Zacarías Ruiz..... ¡guárdate Pablo! desde hoy le hago tres cruces como al diablo. ¡Pues, digo, á Sebastian! ¡Quiá, desatino! ni á cien leguas saludo á Celestino. Ni á Cuesta (D. Manuel) ni á Antonio Yarto.... Nada, nada, me aparto, de malas tentaciones, no me vaya á quedar sin suscripciones, y se enfade el..... zamos! ¡que me vió conversar con los Acostas!

La voz del pueblo.

Dice un antiguo adagio «á la sombra de la paz florecen los pueblos.»

En esta región gozamos de una paz octaviana, si se exceptúa la guerra infundiosa que hacen al país los inespugnables caciques y muñidores electorales.

Pero es el caso, que á pesar de vivir tan tranquilos como el pez en el agua, la agricultura, y con ella los pueblos, languidecen de una manera alarmante en todas sus fases de riqueza.

Para que no se juzgue á pesimistas ó sistemáticos en nuestro modo de apreciar, señalaremos si quiera sea superficialmente, la implacable carcoma que corroe constantemente á la nación.

Empecemos por la riqueza pecuaria, que bien podemos decir que en esta provincia ya no existe.

Dedicarse á la cría de ganados en estos tiempos, es un negocio punto menos que ruinoso, puesto que la alimentación es cara y no ha dejado el gobierno á los pueblos los pastos necesarios si quiera para el sostenimiento del ganado de labor. El valor de toda clase de ganados está á un precio tan bajo, que jamás se ha conocido, y los labradores se encuentran tan agoviados, que son muy pocos los que pueden mantener su yunta.

Riqueza agrícola, esta lo sería en algún tiempo, hoy se halla en el período más decadente.

Por la razón expuesta en el párrafo anterior, los labradores no pueden cultivar sus fincas, ni pueden abonarlas, por carecer de ganados que suministren los abonos necesarios.

Penosa impresión nos causa leer la prensa de toda España, dando diariamente el grito de ¡alerta! acerca de la emigración, pero más dolor nos causa al ver que los que rigen los destinos de la nación, se muestran indiferentes y sordos á este constante clamoreo, y contemplan impasibles que nuestra sangre, nuestra vida y nuestra inteligencia, va á engrosar el poderío y bienestar de otras naciones, mientras que nuestra agricultura, industria y comercio tienden á desaparecer por falta de brazos.

En el Africa francesa hay muchos millares de españoles que dejan grandes utilidades á aquel país, mientras que en Marruecos, donde le está reservado un porvenir á España, existen grandes terrenos incultos más fructíferos que aquél, y donde el Estado debiera de poner sus miras ya que para ello cuenta con la predilección de relaciones del Sultan hacia esta nación.

El fisco va enagenando las fincas pertenecientes á los labradores morosos en el pago de la contribución, pues solo en esta provincia se ha sacado á subasta una fabulosa cifra, y no habiendo dinero y brazos para sostener las que se ponen, menos los habrá para comprar las que se venden, de lo cual resulta que la mayoría de las subastas que se celebran son declaradas desiertas por falta de licitadores, y quedan las fincas en posesión del Estado, y como éste no las cultiva, se convierten en terreno erial, que no producen ni contribuciones para el Tesoro ni productos para el país, pero, en cambio, el pobre labrador tiene que dedicarse á pedir limosna..... ¡Bonito modo de administrar!

De la industria no hay que hablar, nuestra riqueza de lanas, pieles, hierros, carbones, sales y metales son exportadas al extranjero á cambio de baratijas y artículos adulterados, y en su mayoría innecesarios, porque, como dejamos apuntado, los gobiernos no conocen las necesidades del país y los

convenios y aranceles se hacen á tontas y por consecuencia, siempre perjudicándonos.

La administración, en todas las dependencias necesita mas moralidad, y una reforma que mitigue sus servicios, para lo cual es indispensable empleados idóneos y que no cuenten con más padrinos que su suficiencia.

Esto, y mucho más que pudiéramos decir, es lo que el pueblo lamenta.

A los representantes de la nación no se les oculta estas amargas verdades, pero su silencio para corregirlas, indica, ó que son impotentes para administrar, ó que les es indiferente la prosperidad de nuestra querida patria.

Después de estas consideraciones solo podremos afirmar en descargo de nuestra conciencia, que los pueblos no tienen mas gobierno que el que merecen, porque si males existen en los de arriba, la responsabilidad alcanza á los de abajo que los nombra para que administren y defiendan sus intereses.

De interés.

En vista de la instancia que el Ayuntamiento de esta capital promovió al ministerio de la Guerra en Octubre último, reiterando los ofrecimientos hechos en Mayo de 1886, relacionados con la construcción de un cuartel para infantería, otro para caballería, y ejecución de obras en la capitania general, remitiendo á la vez planos de los terrenos destinados á la construcción de los mencionados edificios, y de cuyo importante asunto ya tienen noticia nuestros habituales lectores, se ha acordado por el gobierno aceptar las ofertas que la ciudad hace en la última instancia, incluso el solar de San Juan, y en los términos que se hizo la aceptación contenida en la Real Orden de Febrero de 1834, toda vez que aun no se ha determinado la nueva organización del Ejército.

Al mismo tiempo se ha dispuesto por la superioridad que en vez de construir un cuartel para infantería y otro para caballería se ejecute uno para infantería y otro para artillería, pasando la caballería al cuartel de San Pablo, caso de que el municipio manifieste su conformidad para que se tenga presente al tiempo de ultimar el contrato.

De todos modos es muy conveniente poner enseguida la mano sobre este asunto y no dormirse como de costumbre.

Cuando pasan rábanos es el tomarlos.

La semana.

(Ratas, ratones, ratillas y malos ratos.)

Un volante de consumos hiere de un culatazo á un individuo.

Fuego en el inmediato caserío de San Zoles: sin importancia.

Robo en Vega de una capa y un tapabocas. Parcieron las prendas y el caco.

Una cuadrilla de cantores al aire libre escandaliza el Espolón con sus cánticos deshonrosos: fueron detenidos por la Guardia municipal y recomendados por el Sr. Gobernador.

Una hija que fué á visitar á sus ancianos padres, que vivían en la calle de Embajadores, se halló á su madre muerta: el padre falleció poco despues. La escena fué desgarradora.

Anda San Benito de Palermo en la calle de la Puebla entre un marido y su adjunta.

Nieve en la Sierra.

Un colero cae en el rio cerca del Capiscó y, merced á sus esfuerzos, logra salvarse: se conoce que es hombre que no se ahoga en poca agua.

Una guardia de seguridad atrapa un cazador furtivo; otro idem idem detiene á un mozo que se entretenía en llevarse de una tienda de Lain-Calvo algo que no era suyo: lo mismo les sucedió á unos caballeros de Avila de los Caballeros que querían desbalijar á un compañero.

Un ciudadano caza un garduño en pleno paseo de los Cubos. ¡Estos son otros garduños!

Aumenta la plaga de curanderos en el territorio de la provincia, especialmente en Salas, Poza y Villafranca de Montes de Oca.

Entran en Burgos por la ría varias anguiletas y zapateros (de los que no pagan contribución) son revistados por el Inspector del fresco, y no reunien-

do condiciones, son devueltos al mar por el Arlanzón y el Duero.

Y.... basta, que ya me canso. Si quieren saber más males ó adquirir noticias buenas se las piden á Canales que las tiene por docenas.

Ecos del país.

Señor Director de «EL PAPA-MOSCAS.»

Mi distinguido amigo; al escribir los datos bibliográficos sobre el libro del Sr. Amador de los Ríos, que V. tuvo la bondad de publicar en el Folletín de su popular periódico, recogí algunas alusiones que el Sr. D. José Martínez Rives hizo en su conferencia de «El Salón de Recreo» y en las cuales combatía ciertas apreciaciones artísticas de la nueva historia de Burgos.

Yo invité al Sr. Rives á una discusión amplia sobre el tema suscitado en su conferencia, dando otra con este motivo para defender ambos nuestro respectivo criterio sobre la antigüedad de los monumentos burgaleses; pero el señor Rives entonces, á pesar de tener el evidable don de amenizar las cuestiones mas áridas, gracias á su poderosa imaginación, no aceptó la discusión en el palenque en que yo le citaba, y hoy me toca á mi rechazar la polémica en la prensa, á donde quiere llevarla mi antiguo y querido categrático con el artículo que Al Público dirige desde las columnas de El Sereno.

Deso hacer constar estos antecedentes por si alguno interpreta mal mi silencio y por que, afortunadamente para los lectores de «EL PAPA-MOSCAS.» el Sr. Amador de los Ríos se ha creído en el caso de intervenir en la cuestión y hoy comienza á rebatir en el Folletín de este número, las lucubraciones arqueológicas del Sr. Rives.

Dispense V. la molestia que le causo con la inserción de estas líneas en su semanario, y queda suyo muy afectísimo amigo, ISIDRO GIL.

Campanadas.

Para mayor comodidad de nuestros lectores en la Isla de Cuba, hemos establecido en la Habana un centro de suscripciones («Los Aliados» Muralla 57) en donde nuestros abonados pueden satisfacer las cantidades que adeuden al periódico, recoger el Almanaque y dirigir las reclamaciones oportunas.

En nombre de los señores D. Saturnino Alvarez Santillana, D. José Gallo Alcalde, D. Vicente Mate Miguel, D. Juan Izquierdo Arnaiz y D. Domingo Cabia Martín se hizo la limosna que deseaban, por mano del empleado de este Ayuntamiento D. Manuel Mejía en favor de una familia desvalida que en tiempo de nieves tenia que atravesar dilatados terrenos.

A la cabeza de este periódico aparece hoy el nombre de la casa de la Habana antes citada.

Y Dios les dé á nuestros paisanos y com-provincianos de la Isla de Cuba mucha salud para leernos, y á nosotros muchos años de buen humor para escribir EL PAPA-MOSCAS.

Drante el año anterior, salieron de nuestras Universidades, 829 médicos, 820 abogados y 20 licenciados en ciencias.

En cambio escasean los maestros y contramaestres de talleres, los capitales de fincas rurales y los peritos agrónomos de todas clases; es decir, la base de riqueza del pueblo español.

Y.... ande la rueda.

La compañía de zarzuela que anunciamos ha inaugurado sus trabajos.

Hemos visto Campanone y Jugar con fuego, y nos parecen bien las triples Gastañon y Escobar, los señores Lloret, Olmos y Mateu y el Maestro Sr. Rodrigo, que con una orquesta reducida, pues no hemos visto otros artistas que los burgaleses, ha cumplido su empeño.

Des audiciones no son bastantes para juzgar una compañía, pero, aunque anotemos alguna deficiencia en la declamación, el canto, que es lo esencial en la zarzuela, no resulta desagradable.

Deseamos buenas entradas á la nueva compañía.

Del mismo gusto había otros retablos de piedra en la iglesia de San Francisco, y cuatro en el claustro del convento de Dominicos de San Pablo.

En uno de los claustros del Real monasterio de las Huelgas he visto una capilla denominada de la Cruz, á la cual se entra por un bello arco encajonado. En el altar hay cuatro buenas estatuas de Santas de tamaño natural, y otras más pequeñas. En la sala capitular del monasterio se entierran las señoras que han sido preladadas, pues las que no lo han sido se entierran en el claustro. El altar, pues, de dicha sala capitular es del mejor tiempo, y muy bien ejecutado. Consta de dos cuerpos de arquitectura, el primero corintio y el otro compuesto. Contiene por asunto principal la aparición de nuestra Señora á San Ildefonso, y á los lados San Benito y San Bernardo. En el segundo cuerpo relieves de la caída de San Pablo, y degollación de San Juan Bautista; en los intercolumnios bustos de Santas, y en el sotabanco una bella Virgen sentada con el Niño en brazos, y buenas pinturas de San Francisco, San Gerónimo, y otros muchos santos.

La fachada de la parroquia de San Cosme y San Damian realmente es un retablo ejecutado en el siglo XVI, para reemplazar la portada gótica que tendria la iglesia conforme al estilo total del edificio. El arco de entrada á la iglesia es semicircular, y en las enjutas tiene dos medallas de alabastro, la una es un San Juan con el cáliz en la mano; la otra no sé lo que sea por estar confusa con el verdin que ha adquirido de las lluvias, y parece el Bautista. Dos columnas corintias y dos pilastras del mismo orden componen el cuerpo primero. El segundo es un arco rebajado, en que se incluye un Calvario, encima una medalla redonda con un relieve del Padre Eterno de medio cuerpo. Sobre la cornisa del primer cuerpo hay dos nichos con dos bellas estatuas, que serian de San Cosme y San Damian, ya sin cabezas, y sin otros pedazos esenciales. Al Padre Eterno falta ya también la mano derecha. El Crucifijo, la Virgen y San Juan se

conservan bien. Las figuras del Bueno y Mal ladrón son muy caprichosas, no de bulto redondo, sino rebajadas en relieve.

Hay también en esta portada caprichos comunes á otras obras de aquel tiempo, y los hay propios ó singulares de esta. La cruz nace de un candelabro, y de su pie dos cornucopias de amaltea, sobre cuyas bocas posan las imágenes de la Virgen y San Juan. Cuatro águilas de tamaño natural sueltas, y sin servir de blasón ni de otra cosa, están sobre la cornisa como si hubieran venido volando y se hubieran parado allí. El arco está todo lleno de cabezas de hermosa fisonomía. Hay festones de peras de bergamota, y festones con atados de peces. Toda la obra se corona con un vaso muy adornado sobre la medalla del Padre Eterno. Tanto capricho, si no es meras alusiones, se hace respetar por la excelencia de su diseño, y fina conclusión del trabajo.

Nunca ha sido la travesura pueril mas agresora que cuando ha quitado á pedradas la mano al Padre Eterno y las cabezas á San Cosme y San Damian. Deberia ya ponerse orden en esto, mientras los artistas puedan aprovecharse de los fragmentos para el estudio. Aunque la barbarie es tan comun en todas partes como la maleza en todos los campos; pero el refinamiento de las costumbres hace distinguir la agricultura de las marañas de la selva. En otras partes fuera de España hemos observado que la gente ordinaria, aunque camine á pie por entre millares de maderas, no saca la navaja para cortar de ellas una vestuga, ni procura por diversión abatir las hojas y pimpollos del árbol, ni hay que temer que los niños que entran con sus gentes á los jardines toquen una flor. Entre nosotros cada muchacho es un godo en las cosas que puede haber á la mano, y un fundibulario bien ejercitado en las cosas que su espíritu destructor necesita la piedra arrojada.

En la capilla de Santiago de la catedral hay dos altaritos muy bellos de piedra, enfrente del sepulcro del Abad de San Quirce, lastimosamente echados á perder con haberlos dorado y

cer nunca, por que lo que reconstruyó fué la parte material ó esqueleto del sér); sino reconstruir algo mas trascendental é interesante, que es la sociedad de que el monumento fué expresión, reanimar el espíritu que hubo de inspirarla, conocer el ambiente que respiró, sorprender sus sentimientos, sus aspiraciones, sus ideas, su manera de ser; apreciar la naturaleza de los elementos de cultura de que dispuso; ver la forma en que recibió y trasformó los extraños, y expresó los propios.... Todo esto y mucho más que V. sabe, pero que no se toma la molestia de decir, es lo que tiene por objeto la «que ya llaman ciencia»: la Arqueología.

También sabe V. por demás, que eso de que la Arqueología es una literatura por sus obras, una retórica la expresión y emoción que causan, una gramática su lenguaje», son palabras artificiosas y sin sentido, pero que suenan bien, aunque no sirvan para nada: la Arqueología no tiene obras, ni tiene expresión, ni causa emoción, ni tiene lenguaje, en el concepto retórico que V. emplea; quien tiene todo eso es el arte, que no es lo mismo, cual á la penetración de V. no puede ocultarse, y por consiguiente, siguiendo lo violento del símil, ya comprenderá V. que ni el arco ni la columna son sus letras vocales (de la Arqueología?), ni las molduras más ó menos salientes son las consonantes, ni las figuras de dición son los ornamentos y modos del edificio.

Esto de los modos del edificio, si no es errata de imprenta, confieso á V. que no lo entiendo, quizás por sobra de rudeza en mi menguado intelecto, y agradecería á V. me lo explicase aunque no callando como ha hecho á otras preguntas que me permití dirigirle en carta particular que debió á su tiempo llegar á las manos de V., en respuesta á otra suya.

De todo esto, repito, no quiero tratar, porque no hace á mi juego; pero sí lo hace lo que á continuación V. escribe «el estilo ojival tiene por carácter la ojiva; como su nombre lo proclama: antes de emplearse este estilo el arco de las construcciones arquitectónicas fuera redondo. En las construcciones latinas qué

Creo oportuno hacer público lo que narra un colega local.

Rasgo de caridad. —Hace pocos días falleció en esta ciudad una señora dejando en el mayor desamparo seis niños de corta edad.

Hasta los últimos momentos de su vida no cesó de pensar en la suerte que estaría reservada a sus queridos hijos, recomendándolos encarecidamente a una amiga que la asistió en su última enfermedad.

Efectivamente; cumpliendo la palabra que en vida dió a su amiga, tan pronto falleció aquella, se hizo cargo de los seis niños, á pesar de contar para tan meritoria obra con escasísimos recursos, pero contando con la protección de Dios.

Como esta nunca falta á quien sigue sus máximas, desde que se hizo pública su generosa abnegación, ha tenido ocasión de convencerse que no estaba sola en aquel acto de caridad.

La Junta de Asilos de Huérfanos se ha hecho cargo de tres de los menores y socorrerá en adelante á la nueva madre de los huérfanos; varias personas sabemos también que la ayudarán en tan caritativa empresa.

Aunque corazones de tan buenos sentimientos huyen siempre de que sus nombres aparezcan ante la opinión pública, á riesgo de mortificar su humildad, nos complacemos especialmente en publicarlo.

Es Doña Cipriana Domingo, viuda con tres hijos, que vive en la calle de la Lencería núm. 17.

Creemos que esta señora es hija de un honrado artífice que ha vivido muchos años en la citada calle de la Lencería, y que ayudarla en lo posible es un verdadero acto caritativo.

Caracoles! Dice un periódico

Es esperado en la Habana el eminente jugador ruso Sr. Tchigorin....

Vamos ¿ve usted lo que vá de país á país? Allí los llaman eminentes y aquí los persigue el gobernador.

¡Anda, hijo, anda!

Eramos pocos y parió mi abuela. Ya escampa y llueven aceitunas.

Al que no quiere caldo taza y media. Cuando Dios dá no es escaso.

He ahí unos cuantos refranes que se podrían multiplicar, y que vienen como pera en boca de muchacho en esta bendita época de exhibiciones.

Ahora, atención. Se anuncia el número décimo de los colegas en la prensa local.

Se llamará La Lealtad Burgalesa, y defenderá las ideas carlistas de los defensores de D. Carlos.

Y no sé más. Pero ¡qué diablos! por uno más no hemos de reñir.

Bien venido sea el colega y.... ancha es Castilla.

¡Como que Castilla tiene terreno para todos!

Decía el telegrama del «Salón» y «Círculo» el domingo.

«Síntesis del discurso de Portuendo: mucha decoración y poco fondo.»

O cosa parecida. Es decir; dos enlucisabos dignos de una octava real de la Araucana.

Se conoce que el amigo telegrafero es poeta sin saberlo.

Y que le dá mas el naipe para hacer poemas que para comunicar noticias.

Nuestro estimado colega El Diario de Castilla rectifica el lunes una noticia nuestra en la que nos quejábamos que mientras se mandaban citotes á Rojas, pueblo de la Bureba, que adeudaba un solo trimestre de contribución, se dejaba en paz á otros pueblos.

Y dice. Como contestación á este suelto podemos nosotros afirmar que la Diputación ha enviado comisionados de apremio á todos los pueblos que estaban en descubierto, absolutamente á todos, lo mismo á Rojas que á Peñaranda de Duero: lo mismo á Aranda que á Castrojeriz.

Lo celebramos por el actual Presidente: esto demuestra que es imparcial.

Aunque de todas maneras queda en pié lo de enviar p antones por exiguos débitos; siendo así que estamos acostumbrados á ver que se hacía la vista gorda por deudas de alguna consideración....

Que no sabemos si todavía se habrán cobrado. Y esto no merecía la pena de mandar la rectificación á todos los periódicos.

Digo.... creo yo.

En la asamblea general de Sres. socios de la Cámara de Comercio de Burgos celebrada el día 1.º quedó constituida su Junta Directiva para el nuevo ejercicio en la siguiente forma:

Presidente, D. Isidro Gil.—Vicepresidente, Don Manuel Rico.—Tesorero, D. Isidro Plaza.—Contador, D. Remigio Martínez.—Secretario, D. Eladio Escudero.—Vocales, D. Isidoro Viejo, D. Fidel Quintana, D. Pascual Moliner, D. Emilio S. Pedro, Don Mauricio Fernandez Miguel, D. Felix de Riero.

En dicha asamblea se aprobó también la Memoria de su gestión presentada por la anterior Junta Directiva, y además se hicieron atinadas observaciones por los Sres. D. Isidro Gil y D. Eleuterio Alonso Martínez sobre la conveniencia de propagar cada día más la unión del Comercio é Industria por medio de estas Cámaras, que tan notable beneficio han de proporcionar, despues de bien organizadas, á los intereses mercantiles que legítimamente representan.

Nuestra Cámara de Comercio está llamada á agitar en favor de esta región todo cuanto se relaciona con sus más preciados intereses, y creemos que lo hará fiel y cumplidamente.

Con El PAPA MOSCAS ya sabe la Cámara que puede contar para ello incondicionalmente....

Pero ¿para qué se lo hemos de repetir si demasiado lo sabe?

Cada día se hace mas notoria la necesidad de establecer en las afueras del Hospital del Rey y Huelgas un Camposanto, para evitar las molestias que se siguen á aquellos vecinos al conducir los muertos al Cementerio general.

Se suprimió el de San Amaro, en virtud de la ley, y no se ha establecido otro, como tienen Cortes, Villatoro, Villimar y Villagonzalo, barrios de Burgos, como los citados, aunque no tan inmediatos.

Porque si estamos esperando á que se construya la Necrópolis ofrecida ya tenemos espera.

¿Nos oirá quien debe? Casi casi lo dudamos.

El debate militar sigue en el Congreso á li orden del día.

Y luego todo se vuelve decir que no debe hablarse del ejército, que no hay que tocar al ejército, que es preciso respetar al ejército que es necesario mirar por el ejército.

Y están haciendo con él picadillo.

La Guardia civil ha denunciado á una cuadrilla de vecinos de Masa que encontró en el campo en tiempo de nieve en mano gallega, con un perro y con palos.

Creo que las señas son mortales. Y que á esos vecinos de Masa les han cogido con las manos en la idem.

La denuncia no ha prosperado ante la indiscutible autoridad del juez municipal, por no presentar los guardias el cuerpo del delito.

El juez municipal de Masa se llama Don Juan Perez.

Y no de Montalvan. Parodiamos á Quevedo.

De lo de juez te olvidaste, la justicia no la ejerce; ¡como el Montalvan del cuento vieues á quedar.... Juan Perez!

El día 11 se celebraron varios banquetes republicanos.

Tenemos noticia de algunos verificados en casa de Sr. Briso, calle de Fernan-Gonzalez, «Colmado» «Richelieu» Estación y «Hotel Andaluz» calle de la Puebla.

En todos ellos hubo animación y orden. Tanto que el Sr. Botija no tuvo que intervenir en ninguno.

Ni nombrar delegados. Ni molestarse para nada.

Y es, sin duda, que el Sr. Botija confía mucho en la sensatez de los burgaleses, sean rojos, blancos ó amarillos.

Mas vale así.

Por fin están ajustados para las próximas ferias.... ¡ole con ole! los diestros Mazantini y el Curro.

Dos caballeros músicos, literatos y á mas.... toreros.

Y toritos de Veragua y de Miura: Ganaderías de lo más escogido de nuestros días.

Los carteles se harán probablemente en Zaragoza....

Como es sabido, es tambien en su género lo más pulido.

Respecto á continuar las escuelas municipales. Queda esta empresa como otros cien proyectos: ¡sobre la mesa!

Ducacal ha denunciado un hecho en el Congreso que debiera avergonzarnos.

Ha dicho que en la línea de Bilbao ha aparecido muerto un infeliz. Dado conocimiento del hecho al juez correspondiente, este encontró en un bolsillo de la ropa del muerto una carta en que decía que se suicidaba por la escasez de recursos, y que se le debían cinco mil reales por los servicios prestados en Cuba en el cuerpo de la Guardia civil.

No se me ocurre ningún comentario á tan tristísimo suceso.

Pueden hacerlo por mi el gobierno y los acaparadores que tienen la culpa de que estas cosas sucedan.

¡Qué vergüenza!

«El Fomento de la Producción Española» ha elevado al señor ministro de Hacienda una instancia en el cual expone la aflictiva situación en que se encuentran varias industrias, entre ellas la agrícola principalmente por lo que toca á la venta de cereales, la harinera y olivera y las que se hallan más relacionadas con la ganadería.

Para fundar sus asertos aduce varios datos, y termina su exposición rogando al señor ministro que dicte disposiciones eficaces para salvar á la producción nacional de la ruina que la amenaza.

Yo ya sé cómo el ministro arreglará este tinglado.

¡Subvencionando hipódromos, creando cargas y embargando las tierras á Juan Badanas!

El viernes hizo treinta y cinco años que se creó en España, con el carácter de provisión ó transitorio el impuesto de cédulas de vecindad....

¿Conque transitorio, eh?

¡Vamos! Como la Estación del ferro-carril del Norte.

Que es provisional.... hace treinta años.

¡Me río yo de los impuestos y estaciones provisionales, y de lo bromistas que son nuestros legisladores y empresarios de ferro-carriles!

Ratas auténticas.

En la pesquería de la llamada Red del fresco, existe un verdadero ejército de ratas que causa justificada alarma á los dueños de las casas colindantes, por los trabajos ratoniles de zapa.

Los depósitos que en calidad de almacenaje hacen los negociantes en fresco, frutas y otros productos, resultan con mermas, y todos con sobrada razón se quejan del abandono en que el ayuntamiento tiene este servicio, pues ya que por el almacenaje se cobran derechos, bien pudiera descastar este ejército temible de ratas de verdad.

Entre ratas de veras y ratas sábias, estamos divertidos los burgaleses....

Esto no es verso: pero son dos desgracias indestructibles.

De La Correspondencia de España del día 12.

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido de las personas principales de todo el distrito de Aranda de Duero un telegrama de cariñosa adhesión, en que le manifiestan á la vez su entusiasta gratitud por sus trabajos, siendo ministro

de Fomento, para la pronta realización del ferro-carril de Segovia á Burgos, que atraviesa todo aquel distrito, y le felicitan por haber nombrado subsecretario de su departamento al Señor Arias de Miranda, diputado por aquel punto.

Dichas personas en número de 150, se reunieron anteayer en la cabeza del distrito para celebrar el nombramiento y la elección de su digno representante en las Cortes con un banquete.

Los señores ministro y subsecretario de Gracia y Justicia contestaron tambien por telégrafo, agradeciendo el cariñoso recuerdo.

Celebramos que alguna vez esten los electores conformes con los elegidos, y celebraremos todavía mas que ese deseado ferro-carril salga á flote, y entonces los burgaleses celebrarán otro banquete, y por telégramas no ha de quedar.

Aunque ya no están en el poder los Sres. Canalejas y Arias de Miranda, y serán las felicitaciones mas acreedoras á estima.

A un millón setecientos sesenta y tres mil novecientas noventa y dos pesetas asciende lo que paga anualmente el Estado por cesantías de ministros.

Suponemos que no será en esta partida donde piensen hacer economías los que lo son actualmente. Ni los que aspiren á serlo.

Aun no tenemos noticias á dónde han ido á parar aquellos cuarteles de la Depositaria municipal, ni de los que se llevaron de casa de los padres políticos del finado sastre Gutierrez, ni los que desaparecieron últimamente de la tienda de Briones.

Los dueños de los monises aún están esperándolos.

Y se quedarán in albis, porque lo que es el dinero que apañan cacos y cucos ¡volaverunt, volaverunt!

En el Olimpo.

Sesión extraordinaria del Miércoles.

Comenzó la tarea sorteando la amortización de las siguientes obligaciones:

Del Palacio núm. 721 al 730—761 al 770—971 al 980—1241 al 1250—1331 al 1340—1531 al 1590—1671 al 1680—1941 al 1943.—Del teatro núms. 101 al 110 y 241 al 250, y de la Alcantarilla del 121 al 139.

Se trató del informe del estado de la Iglesia de San Lorenzo, que dimos hace mas de quince días; es decir que la ruina no es inminente, que hay que hacer reparaciones y que se ejercerá vigilancia constante.

Los chopos de la Isla seguirán lo mismo: nosotros creemos que se puede dar gusto á todos, cortar y reponer á la vez, y en lugar de plantar chopos, colocar acacias, que dan sombra y no perjudican al vecindario ni á las heredades.

Ustedes lo han de ver. los chopitos dichos nos van á dar que hacer.

Con este motivo forestal se armó su jaleito correspondiente sobre si algunos señores asisten ó no á las sesiones.

¡Vaya! Manías....

¡Pues si son tan puntuales sus señorías!

Y despues de algunos dimes y diretes, se acordó levantar la nota de «prófujo» con que habia sido calificado por el municipio cierto interesado.

Y no hubo naa.... en el miércoles próximo se continuará.

Sesión del viernes.

Pues hijo, no fué la despedida hasta el miércoles, sino que los picaros concejales, sin duda por dejarme mal, acordaron celebrar sesión el viernes: bien es cierto que los asuntos lo merecían.

Se trató de la real orden concediendo la erección de cuarteles, como puede verse en la segunda plana de este número, en el articulo titulado «De interés» ¡Con que ojo á la segunda plana!

Se dió cuenta de la concesión para el derribo de la muralla de los Cubos, con objeto de abrir calle por detras de los cascos del simpático Sr. Borja.

La comisión correspondiente informará acerca de la adhesión á la plausible idea del coronamiento del insigne poeta Zorrilla, hijo de Castilla y cuya virtuosa madre fué paisana nuestra.

La de secretaría devolvió el informe para la asistencia á las funciones religiosas que proponia concurrir el Ayuntamiento en pleno en nueve festividades y por comisión en quince, pero quedó aprobado el voto particular de los Sres. Palacios y Azuela, para que quedasen las cosas como estaban: cesó, pues, la expectación de creyentes y de láicos.

Dentro de dos sesiones se resolverá el nombramiento del señor Depositario.... Es decir, ¡si Dios quiere!

Con arreglo á la ley se nombró primer teniente de alcalde al concejal D. Manuel Martínez.

El Sr. Andrio preguntó con oportunidad que si se pensaba terminar en este siglo ó en el otro el Puente de San Pablo, siendo así que el de Santa María se habia comenzado mucho despues y se habia terminado más pronto, contestó el Júpiter olimpico que ya faltaba para ello poquita cosa.

¡Aguardemos otros cinco años!

El conflicto de la casa en construcción del Sr. Rico, de la calle de San Juan, Moneda y Plaza de Santander, tambien se arregló por fin.

Interpelación acerca de la interminable testamentaria de D. Baldomero Pampliega (cuyos huesos van bien remolidos); tambien se arreglará según el Sr. Alcalde. Esperemos.

Y, se agolaba la consignación para el colono pero se aumentan 3 000 pesetillas. El encauce del río—bien hecho—en el Capicóo ganará en ello.

Por último, el Sr. Aparicio, recargó sobre la adquisición del antiguo hospital militar

—Calma, calma,—dijeron los señores concejales,—que todo se andará.

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Por la Excm.a Diputación provincial se ha abierto el pago del aumento gradual de sueldo á los Maestros y Maestras que figuran en los Escalafones formados en conformidad con las prescripciones del Real Decreto de 27 de Abril de 1887.

—Se preparan con gran actividad en el Negociado de Fomento del Gobierno civil los oportunos expedientes para expedir comisiones de apremio contra los Ayuntamientos que apesur de las excitaciones que se les han dirigido en Circulares insertas en los Boletines Oficiales de los días 27 de Noviembre y 15 de Enero últimos, no han satisfecho las cantidades que por obligaciones de primera enseñanza están adeudando.

—Por renuncia de los maestros que las desempeñaban, han quedado vacantes las escuelas públicas de San Martín del Zar, Laño y Santa Gadea de Alfóz

—Nos consta que son muchas las instancias dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por los Maestros de escuelas incompletas en contra de lo preceptuado en el artículo 65 del Reglamento de 7 de Diciembre próximo pasado.

—En virtud de ejercicios de oposición ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela pública de niñas de Lerna doña Gabriela Labarga; de la de Puentecon doña Carolina Revilla Sancha, y de la de Palacios de la Sierra doña Antonia Olalla Diaz.

—Han tomado posesión de las escuelas públicas de Grandavil y Pesquera de Ebro respectivamente, los Maestros don Isaac Cuesta y don Rufino Ruiz.

—En virtud de propuesta del Sr. Inspector han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

Don Francisco Vega, de la escuela publica de Barbadillo del Mercado; don Agapito Martín de la de Santa Coloma del Radrón; don Pablo de Juan de la de Santa Gadea de Alfóz; don Dionisio Guadilla de la de San Martín del Zar; don Juan García de la de Las Vegas; y don Juan Portillo de la de Vadocondes.

—Sepultados en el Cementerio general desde el 8 de Febrero al 14 inclusive.—Don Norberto Lorenza Gacho.—Doña María Maeso del Hoyo.—Doña Irene Hortiguéla Gonzalez.—Doña Petra Gallo Sedano.—Don Emilio Iturbe Calleja.—Doña Blasa Barrio Ausin.—Doña Paula Ortega García.—Don Mauro Saldaña del Val.—Doña Blasa Ruiz Palazuelo.—Don Abundio Zapatero Santos.—Don Marcial Santiago Ruiz.—Doña Agustina Mata Ruiz.—Doña María Carmen Pineda Lerna.—Don Cesareo Arribas Alvarez.—Doña Juliana Alamo Alonso.—Don Marcelo Quecedo Valdivielso.—Don Gervasio Martínez Lopez.

MERCADOS.—Malgar de Fernamental.—Trigo 35 rs., cebada 16, centeno 18, avena 11, yerros 22, garbanzos 120, aluvas 93, lentejas 48, muelas 20, a 54, harina de primera 14 rs. arroba, segunda 13, tercera 11 y medio, salvado 12, patatas 2 y medio.—Los campos buenos; precios sostenidos.

La última nevada ha puesto intransitables los caminos, por lo cual apenas hemos tenido mercados.

Pampliega.—Trigo blanco á 37 rs., rojo 37, áliga 32, cebada 18, centeno 19, avena 12, yerros 32, garbanzos 89, lentejas 28, muelas 20, patatas 3 rs. arroba; vino tinto 12 rs. vinagre 12, aguardiente 40.—Los campos buenos y con mucha humedad. No hay animación. Muchas existencias. Tendencias á la baja.

Lerna.—Trigo blanco 33, 37 rojo 35 1/2, cebada 21, á 22, centeno 22, avena 12, algarrobas 24, patatas 3, vino tinto á 6 y 7, aguardiente á 32, cerdos al destete 70 á 80, de un año, de año y 1/2 50 á 51.

Hay animación, precios sostenidos.

Villarcayo.—Trigo blanco á 38, id. rojo á 36, áliga superior á 39, cebada á 21, centeno á 24, avena 13, yerros á 26, garbanzos á 120, aluvas á 70, lentejas á 60, habas á 29, muelas á 60, harina primera 15 rs. arroba, segunda á 13, tercera á 11, salvado de primera á 8, segunda á 7, tercera á 6, patatas 3 rs., aceite á 48 rs. arroba, vino blanco á 24, tinto á 22, vinagre á 20.

Belorado.—Trigo blanco de 34 á 36, cebada 10 á 20, centeno 12 á 22, avena 12, yerros á 31, aluvas 48 á 50, lentejas 60, habas 32, salvado primera á 18 rs. patatas de 6 á 8.

Una nueva y copiosa nevada ha vuelto á cubrir la tierra paralizando las últimas siembras del invierno y la preparación de tierras para las de primavera: los hielos sin embargo apenas se dejan sentir. Los ganados en buen estado consumiendo las provisiones sin salir de los establos.

Aranda de Duero.—Trigo blanco á 37 rs. id. rojo á 35 y 36, cebada á 18, centeno á 19 y 20, avena á 14, yerros á 26, aluvas á 54, harina de primera á 14 y medio, segunda á 13 y medio, tercera á 12 y medio, vino blanco á 10, vinagre á 10, cerdos de año y medio á 50, corderos á 22.—Los campos buenos; la escasez de entradas en los mercados, influyen para que los compradores esten animados, existencias pocas de trigos y muchas de vinos. Los precios sostenidos los de el trigo y á la baja los de los vinos.

El tiempo aspero y frio; nevando con fuertes ventiscas. Esta circunstancia que tiene á los caminos intranquilos hace que los mercados registren tan cortas entradas, y que se efectuen muy escasas operaciones.

Miranda.—Trigo de 34, á 36, cebada de 19, á 21, la cosecha del vino escasa. Terminada la carretera de Tirgo; se espera mucha animación en la próxima feria; poca animación en el mercado.

Brihueca.—Trigo blanco de 38, 1/2 á 39, rs. fanega Idem rojo de 37, 1/2 á 38, id. Idem áliga de 36, á 37, id. id. centeno de 22, á 23, id. id. cebada de 20, á 21, id. id. avena de 13, á 14 id. id. yerros de 27, á 28, id. id. harina de 1.º á 15, rs. arroba Idem de 2.º á 14 id. id. Idem de 3.º á 12 id. id. Tendencia del mercado: firmeza. compras regulares.

LA SORDERA CURADA. Un muy interesante libro de 192 páginas sobre la sordera. Ruidos de la cabeza. Como se puede curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24. Carmen 24 Madrid

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía certifico, que he usado bastantes veces la Emulsión de Scot de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao y en general los reconstituyentes. Con más la ventaja que refiero, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia á 18 diciembre de 1885.—Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

Se arrienda en el barrio de Huelgas. Calle Larga, núm. 47; el piso primero de dicha casa. La persona que desee tomarle en arriendo, puede dirigirse á Felipe Valdivielso Bonis. Plaza Mayor, 4, Zapatería y Almacén de calzado.—Burgos.

En dicho almacén hay un gran surtido de calzado de raso, para la próxima temporada de Carnavales, á precios arregladísimos, así como en todas las diferentes clases que hay construidas, y cuanto encarguen á medida.

Se garantiza su buen resultado, y legítimos materiales. Dichas clases de calzado las hallarán tambien en iguales condiciones y á precios fijos, en la sucursal de esta casa, Paloma, 24. Almacén de calzado del siglo XX.

Venta á plazos y al contado.

M. Fernandez. Especialidad para la colocación de dientes artificiales; sistema francés, americano é inglés. Precios módicos. Avellanos núm 9. —1-2.

Venta de Vino Tinto y Clarete, del osehero Sr. García Inés á 35 y 42 cént. litro. Lain-Calvo 16.

Jarabe benzoado-sedante de Cosin.—Preparación eminentemente balsámica, sin narcóticos; recomendada en los catarros crónicos, tos ferina, asma y en todas las afecciones del aparato respiratorio.—Precio 4,50 pesetas frasco.

Se vende en todas las Boticas de España. Depósito en Burgos.—Droguería de D. José Mira, Espoñón 30.

Pidanse en todas las farmacias y droguerías las Legítimas píldoras Suizas de A. Brandt, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1/2 pesetas, Burgos, D. Gregorio Escolar y D. Julian de las Heras.

Epilepsia, Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso, se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta, despues la remesa de un informe explícito acompañando un sello de correo para la respuesta dirigido á:

Hygiea Sanatorium Hamburgo 1.

Imprenta de Carriena, Lain-Calvo 12.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO

Con Quina y Cacao

Este medicamento tiene por base el vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Diariamente lo están recetando los más célebres médicos de todos los países contra las afecciones siguientes:

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastio de alimentos, Males de estómago, Consunción.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

El VINO de BUGEAUD se halla en las principales Farmacias UNICO DEPOSITO AL POR MENOR en Paris: P. LEBEAULT, 53, r. Réaumur

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT & C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS



El VINO de BUGEAUD ha obtenido la recompensa más alta en la Exposición de Higiene de la Infancia de Paris (1887)

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUILLONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Las Mejores RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373



« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías y rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Case fundada en 1897

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

ANTI-ASMATICO PODEROSO.

recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

Jarabe-Romeo de Euforbia Pilulifera. Perfectamente dosificado é inalterable.—Ultimo remedio de la ciencia para combatir el ASMA, DISPNEA, TOS., BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS, TOS FERINA.

Frasco de 360 gramos, 3 pesetas. Depósito en Burgos, Farmacia de Llera.

A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Ni uno solo deja de curarse sea dolor, acedia, malas digestiones vómitos, eructos; inapetencias, debilidad, etc., con los afamados.

Polvos anti-gastrálgicos de Romeo,

17 años de éxito seguro en todos los casos. Depósito, Farmacia de Llera, Burgos.



MELROSE Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

LECH E RECIENTE ORDENADA

VACAS SUIZAS

Calle de Fernan-Gonzalez 4

DOMICILIO SOCIAL 120 BROADWAY-NEW YORK



LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Activo	87 458 734 87
Pasivo	68 693 674 72
Capital Sobrante	18 765 060 15

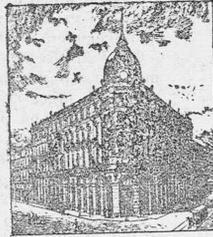
Capital en Inmuebles Polizas Vigentes

Duros 21 710 449 82 Duros 500. 660. 141

OTRAS FINCAS EN AMERICA BOSTON S. LUIS MEXICO Y STGO DE CHILE

SUCURSAL DE ESPAÑA MADRID SEVILLA

DOMICILIO EN ESPAÑA CALLE DE ALCALA-MADRID



OTRAS FINCAS EN EUROPA PARIS BERLIN Y VIENA

Agente en esta provincia, D. Dionisio Monero. Se dan prospectos en el Comercio del Sr. Olivan. Pasaje de la Flora

PAPEL WILSON

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias PARIS, 31, Rue de Seine.

PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor acedia ó vinagres vómitos despues de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor Farmacia Globo Tetuán, 20. Burgos: de D. Fabian Barriocanal.

VINO DE PEPTONA Pepsica

de CHAPOTEAUT, Farm^{ca} en Paris La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentarse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuacion, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfisemas del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas debiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de Marca depositada. Leche.—Chocolate de peptona. Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA, LEON, 13, MADRID Unico deposito en Burgos, Farmacia y Laboratorio quimico del Doctor D. Aniceto Guiltarte. Lain-Calvo 28, esquina al Arco del Pilar.

CARNE y QUINA VINO AROUD CON QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Clorosis y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apatito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enfortecer el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sacos de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma AROUD

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSIS CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para reconstituir y fortalecer el organismo. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Llegó la sobreasada legitima de Mallorca, y tenemos Salchichón de Lión legitimo á 9 pesetas kilo.—Cid 26 y 28 —Sucesores de Madrazo.

Quina de Pelletier ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola capsula representa una gran copa de vino de quina. En PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1^a Clase, en PARIS Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre (MIDY) PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

VELOUTINE

Preparado el Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS, de BONIFACIO LOPEZ, Espolón, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos. Armoniums de Alexandre Fils y Compañia Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos. Metodos para toda clase de instrumentos, estudios y coleccion completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasias, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litolff, para piano, á 2 y á 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc. Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y armoniums con garantía.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Escama, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo, ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En Paris, en J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, 102, de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Se vende un molino harinero y unas tierras en Bastillo del Paramo, partido de Villarcayo. Darán razón en Burgos en el barrio de San Pedro La fuente: calle del Emperador núm 12. En la imprenta de este periódico hacen falta cajistas.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de bigado de bacalao con hipofosfitos Única premiada en la exposicion aragonesa, y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías. 23 mza.

Se vende papel para envolver; en la imprenta de este periódico informarán.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NINGUN MEDICAMENTO ES TAN EFICAZ COMO EL VEJIGATORIO en el brazo PAPEL DE ALBESPEYRES Empleado en los HOSPITALES MILITARES. EXIASE LA FIRMA FUMOUZ-ALBESPEYRES.

FUMOUZ-ALBESPEYRES 78, Faub. Saint-Denis PARIS y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN para ENFERMEDADES CRÓNICAS APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXIASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS